

EJEMPLAR N° 01 / HOJA N° 01 /

ENAER. "P" N° 178/10/527 /S.V.S.

REF.: Comunica Hecho Esencial

HECHO ESENCIAL

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE – ENAER

El Bosque, 12 de Diciembre de 2017

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y de acuerdo con el inciso cuarto del artículo 10 de la Ley N° 20.285, se informa a esa Superintendencia que con fecha 11 de Diciembre de 2017, se ha dispuesto el cese de sus funciones como Director de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, al General de Aviación Sr. Jorge Antonio Uzategui Fortin. Asimismo, se ha nombrado en su reemplazo al General de Aviación Sr. Manuel Atilano Sainz Salas, como nuevo Director de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile.

Saluda a US.




HENRY CLEVELAND CARTES
General de Brigada Aérea (I)
DIRECTOR EJECUTIVO

DISTRIBUCIÓN:

1. Superintendencia de Valores y Seguros (Sistema SEIL)
2. Ministerio de Defensa Nacional (Info.)
3. Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.
4. Estado Mayor General (Info.).
5. Comando de Personal (E.M.) (Info.).
6. ENAER – Dirección Ejecutiva.
7. ENAER – Gerencia de Planificación y Desarrollo